

## **I CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS SOBRE EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA HIPONATREMIA CON UREA ORAL.**

### **BASES Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS**

Cantabria Labs Nutrición Médica, con el aval de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), convoca el “I Concurso de Casos Clínicos para el diagnóstico y tratamiento de la hiponatremia con Urea oral”

### **NORMAS GENERALES PARA LA ACEPTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS**

#### **1. Quién puede participar**

Podrán participar todos los residentes R4/R5 de Medicina Interna.

#### **2. Plazos de presentación**

La **fecha límite** para la presentación de los casos es el **31 de mayo 2024**.

#### **3. Presentación del caso**

- Los casos se enviarán a la dirección de correo [casosclnicosurea@nutricionmedica.com](mailto:casosclnicosurea@nutricionmedica.com), con en el asunto “I Concurso de casos clínicos para el diagnóstico y tratamiento de la hiponatremia con Urea oral” y el nombre del autor.
- **En el correo se hará constar:**
  - El título del caso (se aconseja que coincida con el nombre del archivo adjunto).
  - El nombre del autor (nombre, apellidos, servicio y centro de trabajo al que pertenece).
  - Correo electrónico del autor en caso de que no fuera el de remisión. Dirección de correo postal para el envío del premio en caso de resultar ganador/a y teléfono por si fuera necesario contactar por esa vía.
- La organización del concurso podrá rechazar cualquier presentación que no se adapte a las normas del concurso.
- Los autores recibirán acuse de recibo tras el envío de la presentación.

#### 4. Resolución del concurso.

Los premios se entregarán **el 30 de septiembre 2024** y será Cantabria Labs Nutrición Médica quien contactará directamente con los ganadores informando sobre la resolución del concurso.

Los ganadores del concurso presentarán sus casos a través de una webinar nacional promovida por Cantabria Labs Nutrición Médica.

Se expedirá un **diploma acreditativo** de la participación de todos los concursantes.

### **NORMAS DE PRESENTACIÓN: CONTENIDO Y FORMATO DE LOS CASOS**

#### **1. Casos clínicos a presentar**

Los casos clínicos presentados, redactados en español, deberán hacer referencia a paciente/s con hiponatremia por SIADH y su tratamiento con Urea oral.

Se deberá mencionar a qué tipo de tratamiento se refiere: tratamiento inicial, crónico y/o sustitutivo en el caso en el que se haya realizado un tratamiento previo diferente a Urea oral y no haya sido efectivo.

#### **2. Estructura de presentación del caso clínico.**

Se estructurará el caso clínico en los siguientes apartados por orden lógico de evolución.

##### TÍTULO

##### INTRODUCCIÓN

Presentación del caso que refleje la importancia del diagnóstico y tratamiento de la hiponatremia.

RESUMEN DEL CASO donde se justifique su interés y originalidad. Detallar el tipo de paciente candidato que comienza el tratamiento con Urea oral.

##### MATERIALES Y MÉTODOS

- **Historia clínica** (Anamnesis)
- **Descripción del caso**  
Se especificará el tipo de paciente, que podrá ser tanto hospitalizado como ambulatorio, así como el origen de dicha hiponatremia.
- **Diagnóstico**
  - **Diagnóstico diferencial:** criterios esenciales y complementarios en el caso de un SIADH.
  - **Exploraciones complementarias.**
- **Tratamiento con Urea oral.**
- **Evolución clínica**

- Se valorará positivamente el seguimiento del paciente tras la corrección de la hiponatremia (nivel hospitalario/ambulatorio en el caso de hiponatremias crónicas).

### RESULTADOS

Podrán presentarse de manera opcional tablas, gráficos o imágenes.

### DISCUSIÓN

Será requisito en este apartado mencionar qué beneficios son observados en el tratamiento de la hiponatremia con Urea oral.

### CONCLUSIONES

### BIBLIOGRAFÍA

Citas bibliográficas referenciadas en el texto. Deberán ir numeradas de manera consecutiva y se deberán elaborar siguiendo el modelo Vancouver.

### **3. Normas y formato del texto**

- Se deberán presentar en formato de texto en Word (máximo 8 páginas, en interlineado doble, letra tipo Arial 10-12, y márgenes izquierdos, derecho, superior e inferior de 2,5 cm.). Así mismo, se presentará en formato Power Point (10 diapositivas); se recomienda que el diseño de las diapositivas reúna criterios de calidad gráfica suficiente para favorecer su visionado.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes y/o familiares, así como cualquier información de estos que no sea relevante para el caso. En el caso de que aparezcan fotografías, se tratarán de manera que no puedan ser identificados y se deberá disponer del consentimiento del paciente.
- Serán tenidos en cuenta casos clínicos de **hasta una antigüedad de dos años**.
- Si se utilizan abreviaturas, éstas deben introducirse entre paréntesis tras el término completo en su primer uso.

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y FALLO**

1. Un jurado compuesto por renombrados internistas con amplia experiencia clínica en el tratamiento de la hiponatremia con Urea oral valorará de manera ciega los distintos casos y realizará una valoración de cada caso atendiendo a:
  - Originalidad
  - Interés
  - Contenido y calidad de la presentación.

## **PREMIOS DEL CONCURSO**

Se establecerán **3 premios** a los mejores casos clínicos presentados.

Los ganadores serán premiados con la inscripción + poster en el **45º Congreso Nacional de la SEMI 2024** así como los traslados y hospedaje.

Al sumarse al Concurso, cada participante acepta que, si el caso clínico es seleccionado como uno de los mejores, puede ser objeto de actividades de comunicación por parte de Cantabria Labs Nutrición Médica.